

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3341** *COLEGIO MARE NOSTRUM, S.A.*

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Colegio Mare Nostrum, S.A." que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 3 de abril, a las diecinueve horas y, al día siguiente en segunda a la misma hora, con el siguiente,

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2007-2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2007-2008.

Tercero.- Ratificación de los acuerdos de la última Junta general ordinaria.

Cuarto.- Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización de la Junta general de accionistas para la constitución de una sociedad para reordenar el patrimonio.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta general.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente en la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley.

Tarragona, 26 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Abardía López.

ID: A090013065-1